



MJ/GM/Nº. 027/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023

**SEÑOR MINISTRO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en virtud a la Resolución Nº 352 del 14 de noviembre de 2023 "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA DIRECTORA DE ASISTENCIA LEGISLATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE JUSTICIA, SEÑORA MARÍA ALEJANDRA MENDOZA DOLDAN, AL DIRECTOR DE POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL, SEÑOR VÍCTOR MANUEL BENÍTEZ SALINAS, A LA DIRECTORA DE ASISTENCIA LEGISLATIVA Y DESARROLLO NORMATIVO DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE POLÍTICA CRIMINAL, SEÑORA MIRNA CAROLINA MORINIGO LURASCHI, AL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD, INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PENITENCIARIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, SEÑOR DERLIS RAMÓN GONZÁLEZ FRANCO, A LOS ASISTENTES DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD, INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PENITENCIARIA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, SEÑORES VÍCTOR MANUEL CÁCERES GUTIÉRREZ, NUMAN RAMÓN ITURBE GIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER JACQUET MEYER Y SEÑORA MARIAN AMÉRICA VÁZQUEZ VALDEZ, A PARTICIPAR DEL WORKSHOP DE INTELIGENCIA DE LA TRIPLE FRONTERA, A LLEVARSE A CABO DEL 27 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA CIUDAD DE FOZ DE IGUAZÚ, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL; Y, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A LA PROVISIÓN DE VIÁTICOS".

Al respecto, en el marco de la política de austeridad de esta Institución, y teniendo en cuenta la urgencia de ir capacitando y profesionalizando a los funcionarios de la Institución, en el marco del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria que esta Cartera de Estado apunta a implementar en los Nuevos Centros Penitenciarios construidos y los cuales se encuentran próximos a su habilitación; así como el lugar de la capacitación, se considera prudente disponer el traslado de los mismos por vía terrestre.

En ese sentido, tengo a bien solicitar sus buenos oficios a fin de encaminar la salida del país de dos (02) móviles de la Institución, adjuntándose las documentaciones respectivas para dicho trámite (Resolución Institucional y copia de la Cédula Verde de ambos vehículos).

En caso de requerirse mayores datos y/o documentaciones, se comunica la designación de la Coordinadora de la Comisión del Nuevo Modelo de Gestión Penitenciaria, Abg. Alejandra Mendoza. Cel.: (0981)983.666.

En espera de un despacho favorable a la solicitud, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.-



**Angel Barchini**  
Ministro

A Su Excelencia  
**Don RUBÉN RAMÍREZ LEZCANO, Ministro**  
Ministerio de Relaciones Exteriores

E. S. D.

**Nota MJ/GM N° 637/2023**

2 mensajes

Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>  
Para: Direccion General de Gabinete <dgg@mre.gov.py>

22 de noviembre de 2023, 14:14

Buenas tardes,

Por medio del presente se remite la Nota MJ/GM N° 637/2023, solicitud de autorización para la salida del país de vehículos del Estado.

Favor acusar recibo del presente correo.

Atentamente.-

--

**Secretaría General** **637.PDF**  
898K

Direccion General de Gabinete <dgg@mre.gov.py>  
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

22 de noviembre de 2023, 14:54

*Se acusa recibo y se agradece la remisión.**Saludos Cordiales.***Jefatura de Despacho y Procesamiento de Documentos****Dirección General de Gabinete****Teléfono: 021- 414 8013****De:** Ministerio de Justicia [mailto:[ministeriodejusticiapy@gmail.com](mailto:ministeriodejusticiapy@gmail.com)]**Enviado el:** miércoles, 22 de noviembre de 2023 16:15**Para:** Direccion General de Gabinete**Asunto:** Nota MJ/GM N° 637/2023

Buenas tardes,

Por medio del presente se remite la Nota MJ/GM N° 637/2023, solicitud de autorización para la salida del país de vehículos del Estado.